

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 079

FECHA: 27 DE JULIO DE 2023

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2003-00138-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	ÉDINSON OSORIO GALVIS Y OTROS.	CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES QUE CONFORMAN EL PRESENTE PROCESO, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.	26/07/2023	VER AUTO
76111-31-03-001-2010-00136-00	EJECUTIVO	MAURICIO ANDRÉS BURBANO MUÑOZ	BANCO DE BOGOTÁ	AUTORIZAR LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LOS TÍTULOS JUDICIALES.	26/07/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2015-00046-00	EXPROPIACIÓN	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI.	ARACELLY PLAZA Y OTRO.	ORDENAR EL FRACCIONAMIENTO DE LOS TÍTULOS DE DEPÓSITOS JUDICIALES.	26/07/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2021-00061-00	EJECUTIVO	TECHNOMEDICAL S.A.S.	CAMILO IGNACIO CUADROS GIL.	APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.	26/07/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2022-00034-00	VERBAL	MARÍA AMALFI CAMELO MONTES.	JAIME ANDRÉS NIÑO CÁCERES REPRESENTANTE DE LA MENOR.	APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADA POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.	26/07/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2023-0045-00	VERBAL	CARLOS ARIEL GIRALDO FRANCO	BANCO DE OCCIDENTE S.A., Y OTRO	ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.	26/07/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2023-00045-00	VERBAL	CARLOS ARIEL GIRALDO FRANCO	BANCO DE OCCIDENTE S.A., Y OTRO	TÉNGASE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO DIEGO ANDRÉS TABORDA. TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA EN TIEMPO OPORTUNO POR PARTE DEL	26/07/2023	<u>VER AUTO</u>



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

				DEMANDADO, BANCO DE OCCIDENTE S.A.		
76-111-31-03-001-2023-00047-00	VERBAL	LUZ ARGENIS CASTRILLÓN NOREÑA Y OTROS.	TRANSPORTES GINEBRA S.A. Y OTROS.	REQUERIR A LA PARTE DEMANDADA, MUNDIAL DE SEGUROS SA.	26/07/2023	
76-111-31-03-001-2023-00054-00	MONITORIO	MARTIN MUÑOZ NAVARRO	DR. ORLANDO ARIAS ZORRILA	RECHAZAR DE PLANO LA PRESENTE DEMANDA, POR FALTA DE COMPETENCIA EN RAZÓN A LA CUANTÍA.	26/07/2023	

NÚMERO DE REGISTROS: 09

- Para ver la providencia hacer clic en **VER AUTO**
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA

Secretaria